

Índice

1.	Carátula	1
2.	Información general y de contexto	1
2.1	Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2	Estructura de gobierno.....	2
2.3	Estructura operacional	3
2.4	Valores y/o Principios.....	3
2.5	Principales actividades y proyectos	4
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés	7
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	8
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores	9
2.9	Reclamos o Incidentes	9
2.10	Prácticas de gestión ambiental	10
3.	Información de desempeño.....	10
3.1	Objetivos e indicadores de gestión.....	10
3.2	Indicadores financieros.....	11
4.	ESTADOS FINANCIEROS	12
4.1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	12
4.2	ESTADO DE ACTIVIDADES	14
4.3	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	15
4.4	ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	16
4.5	NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	16
4.6	FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)	24
5.	Informe de terceros	26
Opinión de los auditores independientes.....		26
6.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección	26
ANEXOS		27
•	Álbum fotográfico	27
•	Estados financieros auditados.....	27
•	Otros	27

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Abrazo Fraternal es una Institución de derecho privado, sin fines de lucro, ubicada en la comuna de Puente Alto, la cual busca favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad cognitiva y física de cualquier edad, enfocándonos principalmente en los que se encuentran fuera del régimen escolar y de rehabilitación, potenciando sus capacidades, además de mejorar su calidad de vida de manera integral.

Nuestra fundación también integra y apoya a las familias de nuestros jóvenes y adultos que presentan vulnerabilidad mayoritariamente a nivel socioeconómico, con el propósito de facilitar la inclusión social de ambos, otorgando apoyo y contención necesaria para que puedan sentirse valorados, aceptados y principalmente con un rol activo dentro de la sociedad.

Devolvemos el sentido de pertenencia y dignidad, favoreciendo su inclusión a la comunidad más cercana, a la vida social y espiritual, mediante la construcción de vínculos de amistad y confianza.

Para ello, contamos con un equipo de 2 educadoras de trato directo, un asistente de educadores de trato directo, una terapeuta ocupacional, alumnas en práctica profesional de trabajo social y terapia ocupacional, y 8 voluntarios que nos permiten realizar nuestra labor con éxito

En Abrazo fraternal, para cumplir con nuestros objetivos hemos desarrollado diferentes modalidades de trabajo y Actividades. Área terapéutica, la que se encarga de mejorar el trabajo físico, cognitivo y social de los participantes y sus familias. El mejorar estos aspectos nos permite generar un impacto positivo en la calidad de vida, en la vinculación con el entorno, en el desarrollo de la Autonomía, entre otros.

Así mismo, dentro del área socioeducativa, trabajamos a través de diversos talleres y actividades para el desarrollo de habilidades de la vida diaria, las cuales son primordiales para reducir la dependencia y favorecer la inclusión, con la comunidad y sus familias.

Estas modalidades debido a la pandemia se realizan a través de forma online, visitas domiciliarias y semipresencial.

Nuestra fundación funciona de lunes a viernes desde las 9:30 hasta las 17:00 hrs.

En nuestra fundación abrazo fraternal, soñamos con una sociedad donde el ser humano pueda desplegar todas sus potencialidades y talentos, sin importar su condición de discapacidad para encontrarse con otros y convertirse en Cocreador de una sociedad más humana, justa y solidaria.

Joaquín Grez

Presidente Directorio.

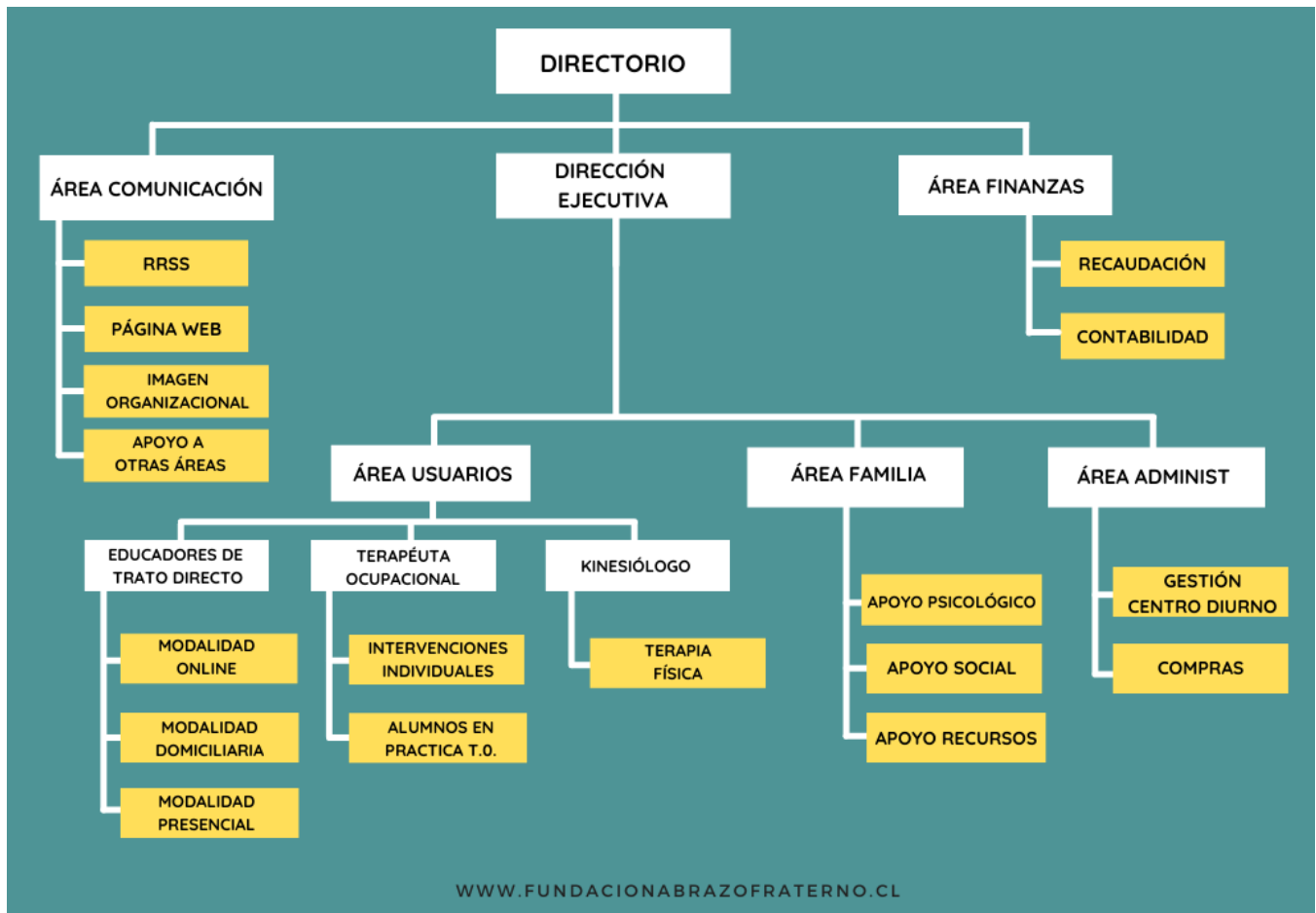
2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Joaquín Grez Hevia 8.896.671-6	Presidente Escogido por el directorio por mayoría de votos Duración indefinida
Paola Peña Orellana 12.491.712-3	Vicepresidenta Escogida por el directorio por mayoría de votos Duración indefinida
María Consuelo Moreno Rodríguez 12.852.124-0	Secretaria Escogida por el directorio por mayoría de votos Duración indefinida
España Victoria Baquedano Marcelli 8.706.718-1	Tesorera Escogida por el directorio por mayoría de votos Duración indefinida
Benjamín Araya Ariztía 16.210.701-1	Director Duración indefinida
Carmen Gloria Solís de Ovando Moreira 6.051.307-4	Director Duración indefinida
Eugenio José Gómez-Lobo Collado 14.244.206-K	Director

2.3 Estructura operacional

La Fundación desarrolla sus actividades en la comuna de Puente Alto. El equipo administrativo está liderado por la Directora Ejecutiva, quién es la vicepresidenta y Fundadora. Dentro del equipo de trabajo está Daniela Velasco quien coordina al equipo de Educadores de trato directo, a los alumnos en práctica profesional de Terapia Ocupacional y a los voluntarios.



2.4 Valores y/o Principios

Entrega del equipo de trabajo y del directorio con la misión y visión de la Fundación, creando vínculos centrados siempre desde el respeto y motivados por un bien común

Compromiso con las necesidades de las personas en situación de discapacidad de la fundación y sus familias, para que tengan una mejor calidad de vida, en condiciones de igualdad y dignidad.

Respeto y dignidad a las personas en situación de discapacidad, en sus diferencias, reconociendo su valor humano que supera sus limitaciones, y respetando sus derechos, su dignidad, sus puntos de vista, su proceso personal y de superación de sus dificultades.

Inclusión, como acción que no sólo mejora la vida de personas en situación de discapacidad, sino que además genera cambios en quienes se relacionan con ellos y en la comunidad a la que pertenecen.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

En Fundación Abrazo Fraterno se trabajan estas dos áreas:

1-Área Socio educativa: en esta área se trabaja a través de diversos talleres y actividades para el desarrollo de habilidades de la vida diaria, las cuales son primordiales para reducir la dependencia y favorecer la inclusión con la comunidad.

2- Área terapéutica: se encarga de mejorar el trabajo físico, cognitivo y social de los participantes y sus familias. El mejorar estos aspectos nos permite generar un impacto positivo en la calidad de vida, en la vinculación con el entorno, en el desarrollo de la autonomía, entre otros.

Talleres que realiza el equipo de educadores de trato directo:

1-Taller de yoga:

Mejorar el auto concepto, técnicas de respiración y contribuir a la salud física y emocional.

2- Taller de repostería:

Taller dirigido a los usuarios, realizado por los educadores de trato directo. Con el objetivo de enseñar a elaborar productos de repostería.

3-Taller de manualidades y reciclaje:

Taller dirigido a usuarios directos, realizado por los educadores de trato directo. Con el objetivo de concientizar el cuidado ambiental y mejorar habilidades motrices finas y otras.

A cargo de la Terapeuta ocupacional están los siguientes talleres:

1.-Taller de habilidades sociales:

Taller dirigido a nuestros usuarios realizado por Terapeuta ocupacional y/o alumnos internos de TO. Realizado a través de dinámicas grupales que favorezcan la interacción y habilidades de comunicación entre los mismos usuarios y con su entorno

2.-Taller cognitivo motor:

Taller dirigido a usuarios, realizado por Terapeuta Ocupacional y/o alumnos internos de TO. Realizado a través de dinámicas grupales que potencien sus habilidades tanto físicas como intelectuales

3.-Taller de actividades de la vida diaria:

Taller dirigido a usuarios directos, realizado por Terapeuta Ocupacional y/o alumnos internos de TO. Realizado a través de actividades lúdicas que favorezcan la independencia de los usuarios en sus actividades cotidianas, tales como higiene, vestuario y alimentación, entre otras.

Voluntariado de fonoaudiología

Nuestra fonoaudióloga voluntaria quién 2 veces por semana realiza intervenciones individuales a través del método Padovan, de forma online.

Voluntariado de kinesiología

Voluntario quien 1 vez por semana interviene individualmente las necesidades requeridas por los usuarios de forma online.

Todos los talleres, actividades e intervenciones se realizaron en un 80% de forma online debido a la pandemia. Y el 20% se realizó a través de vivitas domiciliarias.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Visibilizando la Inclusión y la Autonomía” FONAPI
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social
Público Objetivo / Usuarios	<i>Personas en situación de discapacidad</i>

Objetivos del proyecto	<i>Valoración y reconocimiento social de los usuarios a través del trabajo de equipo dando alcance a nivel nacional así como la mejora de producción y recursos económicos.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	36
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> Taller de manipulación de utensilios y seguridad en su uso -Enseñanza y práctica en la elaboración de productos - Enseñanza y práctica en venta directa de los productos -Taller de comercialización y cálculo de precios -Presentación de alternativas de recetas saludables a los usuarios - Distribuir participativamente labores y tareas dentro del taller -Elección grupal de las 3 recetas a ejecutar -Preparación de muestras de las 3 recetas seleccionadas -Preparación y planificación del guion de los vídeos tutoriales inclusivos -Producción y film de los vídeos tutoriales inclusivos - Edición y post producción de los vídeos Preparación de publicidad (logo, folletos informativos, publicación en redes sociales)
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Mejóro trabajo en equipo entre usuarios. -Se logró colaboración de los cuidadores significativos en el proceso de producción y adquirieron técnicas de comercialización de los productos. -Aumento el ingreso económico de los usuarios a través del trabajo realizado en el taller laboral.
Lugar geográfico de ejecución	<i>Centro Diurno Fundación Abrazo Fraterno, Maestro Palomo #0480, Comuna de Puente Alto.</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	"Inclusión somos todos"
Patrocinador/financista	Fundación CARENO
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> 1-Acoger a personas con discapacidad y aumentar su nivel de independencia y autonomía 2- Aumentar Vinculación con las redes de apoyo a las personas con discapacidad y sus familias. 3-- Continuar desarrollando el taller laboral protegido enfocado en aumentar habilidades laborales y participación social.
Número de usuarios directos alcanzados	36 (18 usuarios y sus18 familiares significativos)
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> 1. Ingreso de nuevos usuarios a través de entrevistas. 2. Evaluación de usuarios. 3. Diseño plan de intervención individual. 4. Desarrollo de taller de habilidades sociales y cognitivo motor, manualidades

	<p>y reciclaje.</p> <p>5. <i>Intervención individual</i></p> <p>6.. <i>Revaluación de usuarios</i></p> <p>7. <i>Derivación e inscripción al taller laboral protegido</i></p> <p>8. <i>Evaluación de usuarios y taller en general.</i></p> <p>9.. <i>Desarrollar actividades de levantamiento de recursos.</i></p> <p>10. <i>Derivación de casos, entrevistas con trabajadora social y evaluación mapa de redes.</i></p> <p>11. <i>Realizar visitas para identificar y vincular con nuevas redes de apoyo.</i></p> <p>12. <i>Evaluación mapa de redes.</i></p>
Resultados obtenidos	<p>-<i>Personas con discapacidad aumentan su nivel de independencia y autonomía</i></p> <p>-<i>Personas con discapacidad mejoran sus habilidades laborales, su participación social y auto sustentan el taller laboral protegido</i></p> <p>-<i>Personas con discapacidad y sus familias mejoran su vinculación a redes de apoyo.</i></p>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Centro Diurno Fundación Abrazo Fraternal, Maestro Palomo #0480, Comuna de Puente Alto.</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidad del Estado	Trabajo colaborativo con distintos servicios y/o programas, así como la adjudicación de fondos concursables. (Senadis y Ministerio de Desarrollo Social)
-Universidad Autónoma de Chile -Universidad De Las Américas	Convenio de campo clínico, que permite que alumnos y alumnas de la carrera de terapia ocupacional realicen pasantía y práctica profesional. Convenio con área de trabajo Social, que permite que alumnos realicen su práctica profesional.
Oficina de discapacidad de	<i>Trabajo en red e intercambio de experiencias</i>

<i>Puente Alto</i>	
<i>Fundación Madre Josefa</i>	<i>Trabajamos en red y tenemos un convenio de colaboración</i>
<i>Fundación Agrúpate</i>	Trabajamos en red y realizamos diferentes actividades durante el año.
<i>Fundación Puente Futuro</i>	Realizamos diferentes actividades inclusivas durante el año.
<i>Fundación Simón de Cirene</i>	<i>Capacitaciones de emprendimiento y gestión social</i>
<i>Fundación Desafío de Humanidad</i>	<i>Participamos de todas las actividades que realiza la Comunidad. Capacitaciones, seminarios, etc....</i>
<i>Fundación Puente Futuro</i>	Realizamos diferentes actividades inclusivas durante el año.
<i>Colegio Cristiano Belén de Puente Alto y Divina Pastora de Macul</i>	<i>Colegio Cristiano Belén de Puente Alto y Divina Pastora de Macul</i>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Nombre de evaluación	Área que evalúa	Resultados
Cuestionario Volicional	Este instrumento observacional evalúa la motivación de las personas en 14 ítems en escala de 1 a 4 (1. Pasivo, 2. Dudoso, 3. Involucrado, 4. Espontáneo)	Evaluación de marzo 2020 a reevaluación de diciembre 2020 el 75% de los usuarios mejoró en al menos 8 puntos de los 14 ítems evaluados.

Evaluación de las Habilidades de Comunicación e Interacción (ACIS)	Este instrumento observacional evalúa las habilidades sociales de las personas en 20 ítems en escala de 1 a 4 (1. Déficit, 2. Inefectivo 3. Cuestionable, 4. Competente)	Evaluación de marzo 2020 a reevaluación de diciembre 2020 el 65% de los usuarios mejoró en al menos 5 puntos de los 20 ítems evaluados.
Escala de independencia funcional (FIM)	Esta evaluación mide la independencia de las personas en actividades de la vida diaria básicas en 18 ítems tales como alimentación, higiene, vestuario, control de esfínter, desplazamientos, entre otros, en escala de 1 a 7 siendo 1. Ayuda total a 7. Independencia completa	Evaluación de marzo 2020 a reevaluación de diciembre 2020 el 35% de los usuarios mejoró en al menos 4 puntos de los 18 ítems evaluados

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Nuestras 2 principales redes de apoyo y de referencia son SENADIS, ya que es la institución que enmarca el trabajo con personas en situación de discapacidad a nivel nacional y el Ministerio de Desarrollo social, que nos permite coordinar los programas, proyectos y beneficios que serán de utilidad para las personas con las cuales trabajamos.

Además para poder mejorar las redes con instituciones que apoyen a nuestros beneficiarios y sus familias se generan alianzas con: Fundación Madre Josefa – Fundación Desafío para la humanidad – Oficina de discapacidad Municipalidad de Puente Alto – NINEAS (Niños con Necesidades Especiales de Atención en Salud de Puente Alto) - Comunidad de organizaciones solidarias (de la cual Abrazo Fraternal es miembro) Hospital de día (Hospital Sótero del Río)– Colegio Cristiano Belén de Puente Alto – Escuela Especial Altior de Puente Alto– Universidad Autónoma de Chile– Chalis (organización de Canadá que entrega acompañamiento y apoyo económico a familias vulnerables del sector sur de Santiago) entre otros.

Se destaca Fundación Madre Josefa por su apoyo a través del espacio y de la infraestructura que nos permite funcionar con nuestra Fundación.

2.9 Reclamos o Incidentes

Fundación Abrazo Fraternal no ha sido objeto de reclamos o incidentes. Pero Si, contamos con protocolos de emergencia en caso de accidentes incendio,temblor,etc...

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Nuestra labor no está directamente dirigida a la gestión ambiental, pero si existe conciencia con el medio ambiente y nuestros usuarios tienen un taller de reciclaje.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Fortalecer el apoyo a los familiares/cuidadores significativos, atendiendo las necesidades de los usuarios directos, potenciando sus habilidades cognitivas, motoras y emocionales.	<i>Aumento de puntaje en evaluación FIM (evaluación específica de terapia ocupacional)</i>	<i>Potenciar en un 100% las habilidades de los usuarios directos.</i>	<i>Se logró potenciar las habilidades de los usuarios directos en un 90%</i>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
- Potenciar y mantener habilidades cognitivas, motoras y emocionales de los usuarios directos.	<i>Aumento de puntaje en evaluación FIM (evaluación específica de terapia ocupacional)</i>	<i>Potenciar y mantener 100% las habilidades cognitivas, motoras y emocionales de los usuarios directos.</i>	<i>Se logró potenciar y mantener en un 90% las habilidades cognitivas, motoras y emocionales de los usuarios directos.</i>
- Entregar estrategias y favorecer rutinas a través de atenciones individuales a los usuarios directos.	<i>Aumento de puntaje en evaluación FIM (evaluación específica de terapia ocupacional)</i>	<i>Entregar estrategias y favorecer las rutinas de los usuarios en el 100%</i>	<i>Se logró entregar estrategias y se logró favorecer rutinas a través de las atenciones individuales en un 85% a los usuarios directos.</i>

-Entregar acompañamiento y contención a los cuidadores significativos por telesalud.	<i>Aumento de puntaje en evaluación FIM (evaluación específica de terapia ocupacional)</i>	<i>Que el 100 %de los cuidadores significativos reciban acompañamiento y contención a través de telesalud.</i>	<i>El 90% de los cuidadores significativos recibieron acompañamiento y contención a través de telesalud.</i>
--	--	--	--

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a.Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	31.969	62.921
- Sin restricciones	31.969	62.921
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	66,2%	80%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	71%	27,3%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24%	25,0 %

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.769	16.736
4.11.2 Inversiones temporales	0	93
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		10.500
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		11.319
4.11.3.5 Varios deudores	1.304	
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		5
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	10.589	1.303
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	13.663	39.956
Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		420
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		-193
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	227
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	13.663	40.184

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	58	
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	2.705	5.920
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		14.975
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	11.643	20.895
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVOS	11.643	20.895
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	2.020	19.289
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	2.020	19.289
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	13.663	40.184

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	20.707	37.183
4.40.1.2 Proyectos		13.034
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	10.704	
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		1.767
4.40.1.5 Otros	559	10.937
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	11.308	
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	43.278	62.921
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	-29.009	-9.907
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	-9.373	-26.669
4.50.3 Gastos de dirección y administración	-4.434	-7.286
4.50.4 Depreciación	-78	-66
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	- 6.580	
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-11.308	
4.50.7 Otros costos operacionales	-237	
4.50.0 Total Costos Operacionales	- 61.019	-43.928
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	-17.741	18.993
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	603	3.455
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	603	3.455
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	-131	-164
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	-131	-164
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	472	3.291
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-17.269	22.284

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	31.681	50.217
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	11.038	
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		12.704
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-29.009	-13.181
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	-8.207	-23.395
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	-1.071	-162
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	-131	
4.91.0 Flujo Neto Operacional	4.301	26.183
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-1.303	
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	-9.373	-7.285
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	-6.375	18.8.98
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	0	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	18.836	-62
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	12.461	18.836

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines especificos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2019				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019				
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2019				
EJERCICIO 2020				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	0	0	0	0

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve

descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1				
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreedor 1				
	Acreedor 2				
	Acreedor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

c) Transacciones

RUT	Nombre/Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles				
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto				
Depreciación acumulada	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Activos fijos de libre disponibilidad				

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	

Lo anterior/...emana de lo establecido por los Fundadores.../....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

d) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		11.308	11.308
Privados			
Total ingresos operacionales		11.308	11.308
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones		-5.085	5.085
Actividades Operacionales		-1.674	-1.674
Dirección y Administración		-3344	-3344
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs.y servicios.			
Otros costos de proyectos		-1.205	-1.205
Total gastos operacionales		-11.308	-11.308
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0	0

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					
Públicos	11.308				11.308
Ingresos operacionales totales	11.308				11.308
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	-5.085				-5.085
Actividades Operacionales	-1.674				-1.674
Dirección y Administración					
Otros	-3.344				-3.344
Indirectos:(distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	-385
Dirección y Administración	- 385	+	+	(-)	0
Otros	-820	+	+	(-)	-820

Gastos operacionales totales	-11.308				-11.308
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	0				0

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

23. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	0	0
Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos restringidos (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones		
4.13.3 Otros activos restringidos o reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	0	0

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
PATRIMONIO		
4.31.1 Patrimonio controlador		
4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.1.2 Reservado para fines específicos		
4.31.1.3 Restringido		
4.31.2 Interés minoritario		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	0	0
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	0	0

4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$
EJERCICIO 2019						
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	0	0	0	0	0	0
4.101.1 Reservas establecidas						
4.101.2 Reservas liberadas						
4.101.3 Restricciones expiradas						
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.101.5 Otros movimientos						
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	0	0	0	0	0	0
EJERCICIO 2020						
4.201.1 Reservas establecidas						
4.201.2 Reservas liberadas						
4.201.3 Restricciones expiradas						
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.201.5 Otros movimientos						
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	0	0	0	0	0	0

4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:

Entidades incluidas en la consolidación

RUT	Razón social	Participación (%)	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$	Resultado devengado M\$
	Entidad 1				
	Entidad 2				
	Entidad n				

Entidades incluidas en la combinación

RUT	Razón social	Patrimonio total M\$	Resultado del ejercicio M\$	Naturaleza de la relación
	Entidad 1			
	Entidad 2			
	Entidad n			

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: _____ de _____ de 2021

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**